



LISTADO DE REPRESENTATIVIDAD DE MUESTRAS PARA ANÁLISIS DE RESIDUOS PLAGUICIDAS

	Elaborado por	Revisado y aprobado para distribución
Firma		
Nombre	José María García Gómez	José María García Gómez
Cargo	Director Técnico	Director Técnico

Fecha de aprobación: 01/06/2017

Revisión: 1

DC-2	LISTADO DE REPRESENTATIVIDAD DE MUESTRAS PARA ANÁLISIS DE RESIDUOS PLAGUICIDAS	Fecha: 01/06/2017 Rev: 1
------	---	--------------------------------

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PRIMARIOS DE ORIGEN VEGETAL

Todas las frutas frescas. Todas las hortalizas frescas, incluidas las patatas y las remolachas azucareras y exceptuadas las hierbas aromáticas.			
Clasificación de los productos	Ejemplos	Naturaleza de las muestras primarias que han de tomarse	Tamaño mínimo de cada muestra de laboratorio
Productos frescos de tamaño pequeño, unidades generalmente < 25g.	Bayas, guisantes, aceitunas.	Unidades enteras, o envasadas, o tomadas con un instrumento de muestreo.	1 Kg.
Productos frescos de tamaño medio, generalmente unidades de 25-250g.	Manzanas, naranjas.	Unidades enteras	1 kg (al menos 10 unidades).
Productos frescos de tamaño grande, generalmente unidades de T 250g.	Coles, pepinos, uvas (racimos)	Unidades enteras	2 kg (al menos 5 unidades).

Legumbres, cereales, nueces y semillas			
Clasificación de los productos	Ejemplos	Naturaleza de las muestras primarias que han de tomarse	Tamaño mínimo de cada muestra de laboratorio
Legumbres	Judías secas, guisantes secos.		1 kg.
Cereales en grano	Arroz, trigo.		1 Kg.
Nueces de árbol	Excepto cocos.		1 kg.
	Cocos.		5 unidades.
Semillas oleaginosas.	Maní (cacahuete).		0,5 Kg.
Semillas para la fabricación de bebidas y dulces.	Café en grano		0,5 kg.

Hierbas aromáticas y especias			
Clasificación de los productos	Ejemplos	Naturaleza de las muestras primarias que han de tomarse	Tamaño mínimo de cada muestra de laboratorio
Hierbas aromáticas	Perejil fresco	Unidades enteras.	0,5 kg.
	Otras hierbas frescas.	Unidades enteras.	0,2 Kg.
Para las hierbas aromáticas secas, véase la siguiente sección.			
Especias	Secas.	Unidades enteras o tomadas con un instrumento de muestreo.	0,1 Kg.

DC-2	LISTADO DE REPRESENTATIVIDAD DE MUESTRAS PARA ANÁLISIS DE RESIDUOS PLAGUICIDAS	Fecha: 01/06/2017 Rev: 1
------	---	--------------------------------

Productos alimenticios secundarios de origen vegetal, frutos secos, hortalizas, hierbas aromáticas, lúpulos, productos cerealeros molidos.			
Productos derivados de origen vegetal, té, hierbas para infusiones, aceites vegetales, zumos (jugos) y productos varios, como, por ejemplo, aceitunas transformadas y melazas de cítricos. Alimentos manufacturados (de un solo ingrediente) de origen vegetal, con o sin medio de envasado o ingredientes menores como sustancias aromatizantes, especias y condimentos, generalmente preenvasados y listos para el consumo, cocidos o no. Alimentos manufacturados (de varios ingredientes) de origen vegetal, incluidos los productos con ingredientes de origen animal en los que predominan el o los ingredientes de origen vegetal, panes y otros productos cerealeros cocidos.			
Clasificación de los productos	Ejemplos	Naturaleza de las muestras primarias que han de tomarse	Tamaño mínimo de cada muestra de laboratorio
Productos de elevado valor unitario.		Unidades envasadas o tomadas con un instrumento de muestreo.	0,1 Kg .
Productos sólidos de poco volumen.	Lúpulos, té , hierbas para infusiones.	Unidades envasadas o tomadas con un instrumento de muestreo.	0,2 Kg.
Otros productos sólidos.	Pan, harina, frutas secas.	Unidades envasadas u otras unidades enteras, o tomadas con un instrumento de muestreo.	0,5 Kg.
Productos líquidos.	Aceites vegetales, jugos (zumos).	Unidades envasadas o tomadas con un instrumento de muestreo.	0,5 l ó 0,5 kg.

Observaciones:

Este listado ha sido elaborado tomando como base el RD 290/2003 por el que se establecen los métodos de muestreo para el control de residuos de plaguicidas en los productos de origen vegetal y animal.

Definiciones:

Lote: Cantidad de un producto que se sabe o supone que tiene características uniformes.

Muestras primarias: Unidades tomadas de un solo lugar del lote.

Muestra a granel: El total combinado y perfectamente mezclado de las muestras primarias tomadas de un lote.

Muestra de laboratorio: Muestra enviada al laboratorio o recibida por éste. Cantidad representativa de material extraída de la muestra a granel (puede ser la totalidad o una parte de la muestra a granel). Las unidades no se cortarán ni romperán para obtener la muestra de laboratorio.